



## Diputada del PRI pide a AMLO y Batres no revictimizar a madres buscadoras



La diputada Ana Lilia Herrera, del PRI, instó al presidente Andrés Manuel López Obrador y al jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, a no revictimizar a las madres buscadoras.

Lamentó el trato que ambos gobernantes dieron a la activista Cecilia Flores por reportar el hallazgo de un presunto crematorio clandestino en los límites de las alcaldías Iztapalapa y Tláhuac el pasado 30 de abril.

“La revictimización y desdén desde un puesto de poder, como lo es la Presidencia de la República, arremete, dificulta y entorpece la difícil labor que realizan estas madres, el cual, además debería ser atendido por el gobierno”, puntualizó la legisladora.

En una proposición con punto de acuerdo presentado ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, Herrera recordó que, tras el aviso de Cecilia Flores, elementos de la Fiscalía de la Ciudad de México y peritos llegaron inmediatamente a verificar el crematorio y dieron como supuesto resultado que no se localizó ninguna fosa y no había restos humanos, sino de fauna canina.

Por ello, diversos colectivos y la propia activista cuestionaron cómo en solo 24 horas se podían tener los resultados listos, cuando los análisis toman más tiempo, sobre todo en una muestra del tamaño a la que se refieren.

La diputada mexiquense llamó a no politizar la labor de las madres buscadoras y emplazó tanto al Ejecutivo federal como al titular del gobierno capitalino a limitarse a informar, detallar y hacer pública únicamente la información técnica necesaria de la investigación, pero sin calificativos ni valoraciones personales.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**MILENIO**

0

14/05/2024

LEGISLATIVO

Solicitó además a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México intensificar y atender todas las investigaciones sobre personas desaparecidas, así como de las solicitudes periciales realizadas por los colectivos o particulares y no solo de aquellos que son mediáticos.

Remarcó que en México hay 99 mil 729 registros en el Registro Nacional de Personas Desaparecidas o no Localizadas, y solo en el primer cuatrimestre de 2024 se reportaron 2 mil 599 personas desaparecidas en el país.

<https://www.milenio.com/politica/ana-lilia-herrera-pide-gobierno-revictimizar-madres-buscadoras>